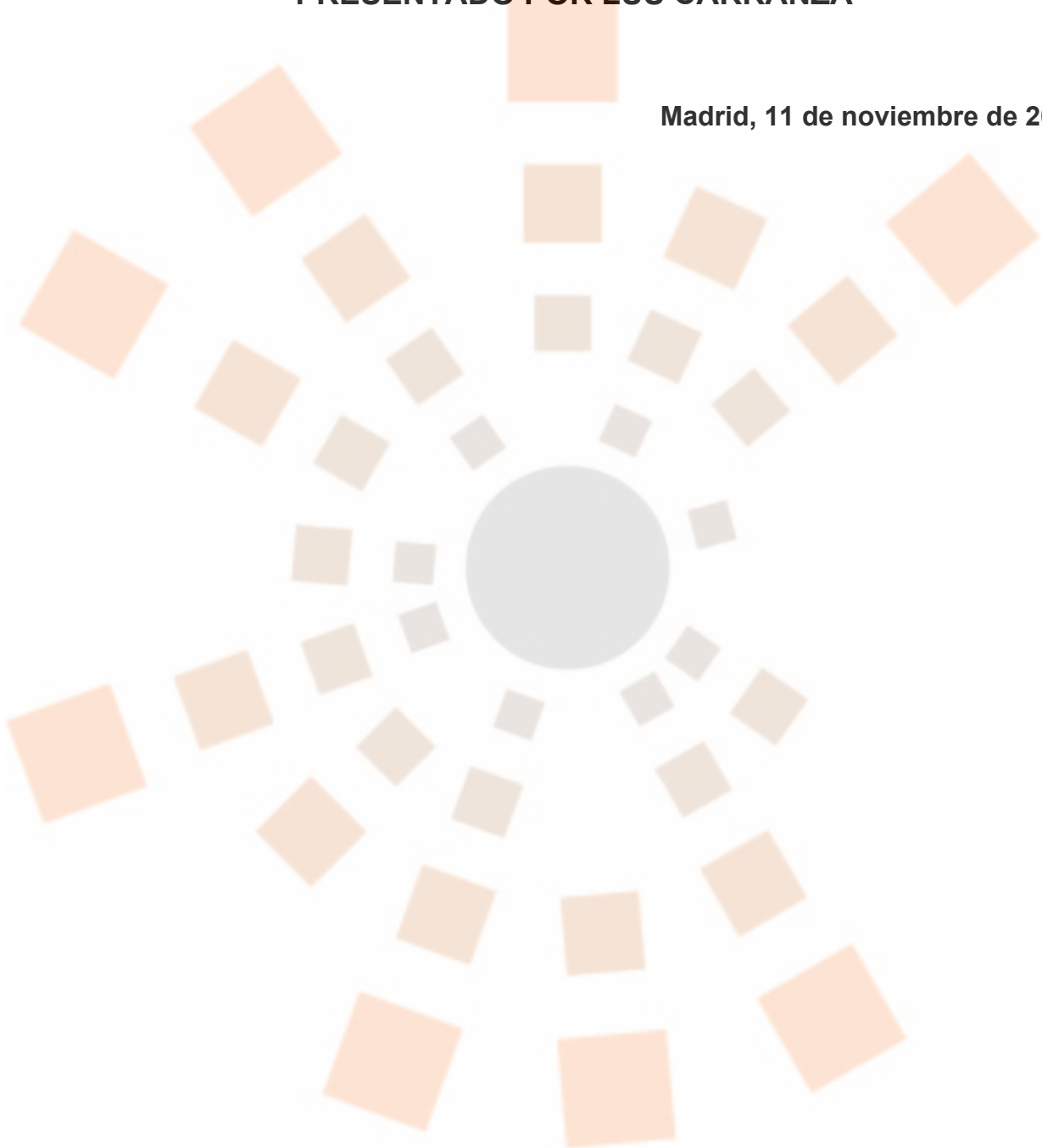


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
CONFERENCIA DEL CLUB SIGLO XXI: “PODERES PÚBLICOS Y
CIUDADANÍA: UNA VISIÓN DESDE EL SOCIALISMO”,
PRESENTADO POR LUS CARRANZA**

Madrid, 11 de noviembre de 2002



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA CONFERENCIA DEL CLUB SIGLO XXI: “PODERES PÚBLICOS Y CIUDADANÍA: UNA VISIÓN DESDE EL SOCIALISMO”, PRESENTADO POR LUIS CARRANZA

Madrid, 11 de noviembre de 2002

Señor Presidente del Club Siglo XXI, autoridades, amigos, señoras y señores, querido José Luis, querido Presidente de Aragón. Querido Luis Carranza, se te han olvidado dos datos en la biografía extensa que has dado: una, que me dieron el Premio Tarugo; y, dos, que estuve en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE en el 33 Congreso, en la etapa seguramente más difícil de la reciente historia de mi partido, y quedé tan cansado de esta ejecutiva, cuando nos llevábamos tan bien unos y otros, que casi, casi, José Luis, ahora me arrepiento de no estar, ahora que nos llevamos tan bien.

Bueno, el presentador, Luis Carranza, ha hecho lo que debe hacer un buen presentador ¿no?, que es hablar bien del conferenciante. Sería una anomalía que alguien que tú eliges para que te presente señalara los defectos, y lo que ha hecho ha sido un retrato en positivo que yo le agradezco muchísimo. Y lo ha hecho en positivo. Uno, porque es una persona cortés y amable; y, dos, porque es un amigo. Y, por lo tanto, de una persona cortés y de una amistad como la suya, pues no puede salir más que un retrato absolutamente en color y muy positivo, como ustedes habrán podido apreciar y yo he agradecido muchísimo.

Pero yo no elegí sólo a Luis Carranza, Presidente de los extremeños de Madrid, sólo porque su amistad me garantizaba una buena presentación, sino también lo elegí porque es uno de los miles y miles de extremeños que tuvieron que dejar Extremadura allá por los años sesenta, los años setenta. Y lo dejaron no porque ellos tuvieran afán aventurero, como dicen de los extremeños, ni porque no les gustara su tierra, sino simplemente porque lo expulsaron. Y lo que voy a decir a continuación tiene mucho que ver contigo y con tantos y tantos extremeños que tú representas aquí, en Madrid, y tantos y tantos que hay en otras Comunidades Autónomas. Entonces, como homenaje a esos extremeños que se vieron obligados a salir de su tierra y para que lo que voy a contar a continuación no le parezca a alguno ciencia-ficción, he querido que sean testigo vivo de lo que pasó y de lo que puede pasar.

Y estoy seguro que el Club Siglo XXI si hubiera querido un orador para que les ilustrara a todos ustedes sobre la teoría de los poderes públicos y los ciudadanos, hubiera elegido a un conferenciante con una capacidad en Derecho Constitucional, cualquiera que tuviera, desde luego, muchos más conocimientos teóricos, un catedrático de cualquiera de la materia que pudiera ilustrar teóricamente sobre el título genérico que lleva este ciclo.

Ahora, cuando a mí se me invitó y se me dijo que quería el Club que participara en este ciclo “Poderes Públicos y Ciudadanía”, se me invita como político

activo, socialista, se me invita como representante del Estado en una Comunidad Autónoma y se me invita como Presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y entiendo que lo que se espera de mí, por parte del Club, no es que teorice sobre la materia, sino que haga un análisis diferente del teórico, que seguramente, repito, con mucha más autoridad que yo podrían hacer cualquiera de los que he citado anteriormente.

Y cuando recibí la invitación, lo primero que pensé es... y me pregunté ¿Por qué el Siglo XXI organiza un ciclo bajo la denominación genérica de “Poderes Públicos y Ciudadanía”? ¿Cuál es la razón? ¿Qué pretende descubrir, o qué pretende solucionar el Club haciendo este ciclo de conferencias con este título? ¿Es que acaso están en crisis los poderes públicos o es que acaso la ciudadanía no lo ve claro? ¿Es que existe un divorcio entre los términos del binomio? ¿Es que a lo mejor van los poderes públicos por una parte y los ciudadanos por otro? No lo sé, y yo voy a intentar qué es lo que puedo hacer para responder a algunas de esas preguntas que yo me formulé y que seguramente ustedes se formularán con mayor intensidad.

Y como no tengo tiempo para hablar de todos los poderes públicos, acoto y hablo sólo del poder, de los tres poderes clásicos tradicionales, hablo sólo del poder ejecutivo. Y lo cierto es que en España, en la España democrática de hoy, los ciudadanos han decidido que los poderes públicos, esos tres clásicos poderes públicos, sean ocupados democráticamente por las dos grandes opciones políticas que representan, por cierto, las dos grandes corrientes de pensamiento que actualmente existen en el mundo, que son los liberales conservadores por una parte, y los socialistas por otra. Los liberales conservadores representados en España por el PP y la corriente socialista representada en España por el PSOE.

Ambas corrientes son hijas de la Revolución Francesa, aunque es cierto que al PP hay que buscarle mucho las vueltas para hacerles llegar hasta allí. Pero, no cabe la menor duda de que ambas corrientes, liberal y socialista, defendemos la libertad y defendemos el pluralismo político, y si trascendemos la realidad española, no hay ninguna duda de que los liberales defienden la libertad y la democracia con la misma convicción que la defendemos los socialistas.

¿En qué nos diferenciamos ambas corrientes y, por lo tanto, ambos partidos? La diferencia, desde mi punto de vista, estriba en la forma de conseguir esa libertad, cómo se llega a ella; y que esa libertad, además, sea efectiva, y sea algo más que una bella palabra. Y nos distinguimos también, y fundamentalmente, en la igualdad. Así que ya sabemos qué es lo que nos une a ambas corrientes, libertad y pluralismo, y ya sabemos qué es lo que nos separa, es decir, justicia, es decir, igualdad, es decir, solidaridad.

Y en función de quienes sean los inquilinos de los poderes públicos, el binomio libertad-igualdad se mantendrá equilibrado o por el contrario, se balanceará a favor de una de las partes del binomio. Cuando los liberales predicán y practican la teoría de menos Estado y más sociedad, lo que están proponiendo es la ruptura del equilibrio, y cuando la cuerda que une esos dos conceptos, libertad e igualdad, se rompe, siempre sufre la parte más débil de la pareja, es decir, la igualdad.

En consecuencia, para un socialista, el poder público es un instrumento absolutamente necesario para restablecer el equilibrio entre libertad e igualdad cada vez que éste se rompe inevitablemente por la acción de gobiernos liberales conservadores. Y sólo cuando los ciudadanos sienten, de verdad, que ese equilibrio

es necesario establecerlo es cuando llaman a los socialistas para que nos hagamos responsables del gobierno. Ya no nos van a llamar, José Luis y queridos amigos, como ocurrió en el año 82, para defender la libertad o para asentar la democracia. Los liberales también garantizan la libertad y garantizan la democracia. Nos llamarán, cuando nos llamen, para que la igualdad se ponga al mismo nivel que la libertad.

Es decir, nos llamarán, no para que hagamos mejor las mismas cosas que hace la derecha, sino para que hagamos una política diferente que garantice el equilibrio de ambos términos.

Y ese equilibrio no se consigue sólo haciendo una buena gestión y un buen uso de los poderes públicos, que también. Yo no desprecio, en absoluto, sino todo lo contrario, los efectos positivos que para grandes sectores de la población, sobre todo los menos acomodados, tiene una buena gestión, una eficaz gestión, por ejemplo, en educación o en sanidad. Pero eso, una buena gestión, que se da además por supuesto por parte del electorado, que nos pide que gobernemos, eso no es suficiente para quienes desde posiciones progresistas nos encargan la gobernación de los poderes públicos.

Yo creo que ellos esperan de nosotros, de los socialistas, que además de gestión, hagamos transformaciones que cambien el actual estado de las cosas, y que esas transformaciones consigan que la igualdad se ponga en el mismo nivel que la libertad.

Y para hacer eso, en una sociedad donde la mayoría de los comentarios políticos, de andar por casa, intentan demostrar que las ideologías se han neutralizado, donde esos comentarios provienen de otros poderes a los que no interesa que los gobiernos modifiquen sustancialmente el *status quo*, se necesita, para hacer eso, se necesita esfuerzo, riesgo y valor.

Esfuerzo para no dejarse llevar por el consenso constante en políticas de igualdad, que lo que esconde, en definitiva, es una cierta traición al electorado que confía en nosotros; riesgo para asumir que los poderes fácticos que existen en la sociedad, intentarán cualquier maniobra, y cuando digo cualquier maniobra digo cualquier maniobra, para evitar esas políticas transformadoras; y valor para aceptar el conflicto cuando se produzca, que, con toda seguridad, se producirá cuando se meta uno en terrenos que determinados grupos de presión consideran absolutamente intocables.

Y entonces, cuando el conflicto surge, la pregunta que se debe formular un gobernante socialista es: ¿acepto el conflicto y estoy dispuesto a soportar las consecuencias del mismo, en una sociedad como la nuestra, donde la lucha política es absolutamente desigual, es decir, la lucha de los que sólo tenemos nuestro voto, frente a los que además de su voto aquilatan un enorme poder económico, financiero, periodístico, religioso, corporativo, etc., etc.? ¿Acepto el reto? O, por el contrario, ¿bajo los brazos, me limito a la gestión y renuncio al conflicto y por lo tanto a la transformación?

Les pondré algunos ejemplos de lo que digo: mi Gobierno decidió, desde el principio, acometer una política que transformara el *status quo* que existía en Extremadura. Decidimos no sólo gestionar, que también, sino también transformar y remover todos los obstáculos que impedían el desarrollo de la región, y un nivel aceptable de igualdad entre todos los extremeños. Un conjunto de leyes han sido y

siguen siendo enviadas al Parlamento extremeño, no sólo para mejorar la gestión de determinados servicios, que también, sino para transformar lo que era la realidad de nuestra tierra extremeña. Véase por ejemplo, y recuerden ustedes, la Ley de Caza, la Ley del Impuesto Bancario, la Ley de Solares Sin Edificar, la Ley sobre la Calidad del Suministro Eléctrico, la Ley de Farmacias, la Ley de Salud Pública, etc., etc. Son sólo algunos ejemplos de iniciativas tomadas por socialistas, desde el poder público, que los liberales no harían jamás, buena prueba es que todas estas medidas y algunas otras que no he señalado han sido siempre recurridas ante el Tribunal Constitucional, o bien por el Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento español, bien, directamente, por el Gobierno del PP.

Esas leyes, y algunas otras, tenían y tienen como objetivo que el discurso de la solidaridad, justicia e igualdad no sólo sean palabras empleadas como coletilla en los discursos que hacemos los socialistas para quedar bien. Esas leyes inciden directamente sobre grupos o personas que históricamente habían sido los detentadores, en mi tierra, los detentadores del poder económico y también del poder político, eso sí siempre a través de personas interpuestas. Estoy hablando de la banca, de las grandes compañías eléctricas, de los grandes especuladores de suelo urbano, de los grandes terratenientes, del negocio de la sanidad privada, etc., etc. Es decir, estoy hablando de alterar el poder sin límites que estos grupos tenían en una sociedad rural como la mía. Y aunque ya no se lleve ese lenguaje, estoy hablando de grupos poderosos que han visto y están viendo cómo los poderes públicos ocupados por socialistas limitan, y en algunas ocasiones pretenden limitar, la absoluta libertad con la que actuaban para equilibrar esa libertad con la igualdad.

Y esos grupos que ven disminuir sus privilegios, y que se envuelven en la bandera de la libertad y del liberalismo para defender su posición ventajista de antaño, no se conforman, no se resignan y plantean el conflicto, no sólo ante el Tribunal Constitucional, sino que pelean, y de qué manera, desde todos los ámbitos y con todos los instrumentos a su alcance, para intentar que los poderes públicos sean ocupados por aquellos que prometen devolver ese poder a la sociedad, que prometen unos poderes públicos anoréxicos, para que no exista un poder lo suficientemente fuerte como para equilibrar la libertad con la igualdad, como para alterar un *status quo* que sólo a esos grupos beneficiaba históricamente.

He dicho hace un momento, y habrán oído, “poderes fácticos”. No hace falta aclarar que cuando me he referido a ellos, no estaba hablando de los poderes fácticos que existían en la Dictadura y en los primeros años de la Transición, es decir, iglesia, ejército y banca. Afortunadamente esas instituciones han pasado a ocupar el lugar que les corresponde en una sociedad libre, laica y democrática. Pero, por las leyes de la física, cuando un agujero se vacía, tiende a ser llenado inmediatamente.

Y hoy, de nuevo, en nuestra sociedad, frente a los poderes públicos, han vuelto a aparecer nuevos poderes fácticos que intentan mediatizar, corregir o desviar el carácter transformador de los gobiernos cuando éstos no se avienen a negociar con ellos aquellas medidas que pueden afectarles.

Y frente a los que piensan que esos nuevos poderes se sitúan en un nivel de igualdad con los poderes públicos, he de decir que éstos, los públicos, son los únicos que están legitimados democráticamente por el conjunto de la ciudadanía. Los poderes públicos son los únicos que tienen, no sólo una legitimación, sino un origen democrático, como bien afirmaba el tristemente fallecido profesor Joaquín García Morillo. En efecto, los poderes públicos son los únicos que son ejercidos por

aquellos a quienes elige el conjunto de la ciudadanía. No una parte de ella, sino el conjunto. Frente o junto a poderes públicos y poderes democráticos, del resto de los poderes que denomino fácticos, que pueden ser o no democráticos, pero que ninguno tiene un origen democrático. El poder social no tiene origen democrático, el poder económico tampoco; en fin, el poder de los medios de comunicación mucho menos.

El poder de los medios de comunicación, pero no sólo él, es el ejemplo más claro de cómo, de vez en vez, los detentadores del poder público, que representan al conjunto de la ciudadanía, se someten a los dictados de esos poderes fácticos que, supuestamente, actúan o hablan en nombre de todos los ciudadanos, cuando en realidad están hablando en nombre de sus intereses particulares, corporativos o económicos. Cuando un gobierno, y sobre todo, cuando un gobierno de izquierdas decide renunciar a determinadas políticas transformadoras en aras de evitar el conflicto con determinados poderes fácticos, está no sólo renunciando a su compromiso con los que no tienen ese poder y han entregado a un partido su voto, es decir, lo único que tienen para llevar adelante un proyecto, sino que está situando en el mismo nivel al poder público y a poderes fácticos y, sobre todo, está produciendo un desencanto y un alejamiento de la política de amplias capas de ciudadanos que al final, si eso se produce, terminarán por creer que su voto no vale nada y la democracia casi nada.

Y si de verdad la izquierda quiere ayudar a construir una sociedad equilibrada, justa e igualitaria, los que militamos en ella y hemos gozado de la confianza de los ciudadanos para gobernar, tenemos la obligación de utilizar a fondo ese poder público que han puesto en nuestras manos para hacer los principios que defendemos, para hacerlos realidad. Para un socialista ésa es su única oportunidad. Ése es el único instrumento de que disponemos para equilibrar la libertad y el pluralismo por una parte, con igualdad, justicia y solidaridad por otra. En ese equilibrio se juega la identificación ideológica un socialista.

¿Qué quise decir antes cuando hice esa afirmación arriesgada -sobre todo arriesgada por el peligro de ser zarandeado por un titular de prensa oportuno- qué quise decir antes de que sólo el poder público es el único que tiene un origen democrático? Quiero decir que los únicos poderes de los que cabe esperar que actúen según lo deseado por la mayoría son, precisamente, los poderes públicos. Sólo de los poderes públicos podemos esperar que respondan a las demandas de la ciudadanía, de la mayoría de la ciudadanía, aunque no sea obligado que sea siempre así.

Y para averiguar si los poderes públicos actúan según los deseos de la mayoría son necesarias dos condiciones: la primera es averiguar si la mayoría se siente identificada con un proyecto político concreto, y la segunda es tratar de saber si los ciudadanos tienen la información suficiente como para poder valorar la materialización de dicho proyecto.

La primera condición se cumple desde el momento en que alguien decide presentar su proyecto al refrendo de unas elecciones. La segunda condición es menos lineal que la anterior y más difícil de averiguar en algunas ocasiones. Y lo es, porque desde hace algún tiempo, los ciudadanos hemos asistido, no a una confrontación sobre modelos de vida y de sociedad, sino a una cómoda y peligrosa subasta electoral amparados en el hecho de que las clases se han fragmentado en España. Y así, los ciudadanos estamos, como mucho, en condiciones de evaluar el cumplimiento de tal o cual promesa o compromiso electoral, pero estamos inermes a

la hora de valorar las razones ocultas que se esconden detrás de decisiones que jamás son expuestas con nitidez en lo que significan para el conjunto de la población o para una parte de ella.

Ese soterramiento es el que exige que los ciudadanos y sus representantes intentemos aflorar las razones que animan a un gobierno a tomar decisiones que no se aciertan a comprender desde una perspectiva puramente electoral.

Les pondré algunos ejemplos de lo que quiero decir y sobre lo que quiero alertar:

Nadie entiende muy bien, por ejemplo, las razones por las que el Gobierno de España ha decidido dejar fuera de sus correcciones al Decreto de 25 de mayo de 2002 sobre desempleo, la normativa sobre el desempleo de los eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura, nadie lo entiende. Desde los que piensan que se trata de un acto perverso en función de resultados electorales, pasando por los que interpretan que el Presidente Aznar ha decidido castigar a los que él creía que votaban cautivamente al que les pagaba el desempleo y ha comprobado la dificultad de cautivarlos, hasta los que piensan que es una forma de perder apoyos electorales en las zonas rurales para aumentar sus rendimientos en votos en zonas urbanas, todas esas interpretaciones no dejan de ser interpretaciones más o menos acertadas, pero todas ellas muy parciales, en tanto en cuanto no responden a un análisis de la medida relacionándolas con otras que el gobierno está poniendo en circulación en estos momentos.

Miremos, por ejemplo, la situación de la inmigración en España y relacionemos lo que he dicho con la inmigración. Los inmigrantes, sin duda, vienen a nuestro país porque hay gente que está en condiciones de contratarlos, y porque siguen existiendo trabajos que ya los nativos no están dispuestos a realizar. Nadie puede afirmar que la situación económica y social del continente africano, por ejemplo, sea hoy peor que lo que lo era hace 10 o 15 años. Si hace diez o quince años no venían masivamente y en la proporción en que lo hacen ahora, es sencillamente porque antes no se les necesitaba y ahora sí, porque antes no se les llamaba y ahora sí.

Ahora bien, con una agricultura como la española que cada vez más está sometida a un proceso de contención de la producción por la Política Agraria Común y por lo tanto expulsando mano de obra de las explotaciones agrarias, la inmigración masiva no tiene como destino las zonas rurales de España, sino fundamentalmente las zonas urbanas, industrializadas y desarrolladas que, por si fuera poco, se encuentran en un proceso de envejecimiento alarmante de su población. Son esas zonas las que más necesitadas están de una mano de obra que, en una economía con dificultades competitivas como la española, permita abaratar el proceso productivo español.

Y así la inmigración cumple con ese requisito, es decir, mano de obra más barata que la española, poco cualificada, pero de escasa confianza para los empresarios, de escasa confianza para los gobernantes, en Cataluña ya no cogen más decía el otro día el Presidente Pujol, y de escasa confianza para los ciudadanos que prefieren tener de vecino de escalera a un andaluz o a un extremeño, antes que a un senegalés o a un colombiano.

¿Dónde está la debilidad en esa terrible operación que veo? ¿Qué es lo ha impedido que los extremeños y andaluces no quieran ahora seguir la senda que ya

marcaron sus abuelos cuando, en los años 60 y 70, iniciaron ese proceso, fruto del desarrollismo franquista, que tanto beneficio proporcionó a las zonas más industrializadas de España, y que tanto dramatismo supuso para las economías y los pueblos de ambas regiones, además de las Castillas y Galicia, que vieron partir por centenares de miles a hombres y mujeres, en las mejores y más productivas edades de su vida, de sus pueblos y ciudades, produciéndose un consciente, diseño y un consciente programado plan de vaciamiento de Andalucía, Extremadura y también de Castilla y Galicia? La respuesta la encontramos en la democracia, en el Estado autonómico y la implantación del denominado Estado de Bienestar que la izquierda, los socialistas, habíamos concebido no como una mera oferta de servicios, sino como un instrumento político de redistribución de la riqueza.

Entre esos instrumentos, uno muy significativo para esas regiones fue convertir una prestación por desempleo que hasta los años 80 no era más que una limosna comunitaria en manos de los Gobernadores Civiles, en un derecho con el fin, no solo de redistribuir, sino también y hay que reconocerlo, para impedir conflictos sociales que con toda seguridad se hubieran producido cuando, a raíz de la crisis del petróleo, se detuvo el proceso de emigración española. Ese derecho de los años 80 ha permitido a miles de trabajadores temporeros del campo andaluz y extremeño permanecer en sus pueblos y acometer trabajos en una agricultura que por sus características exige mano de obra por temporadas, los propios trabajadores se llaman temporeros. El PER antes, y el AEPSA ahora y las prestaciones sociales por desempleo, han permitido conformar una economía doméstica, en mi tierra y en Andalucía, y un asentamiento de la población en zonas rurales que antes los expulsaba por miles.

La resistencia a abandonar su tierra y la certeza de poder ganarse la vida con un trabajo agrícola, es lo que explica que el Gobierno del PP considere innegociable, innegociable el único punto, más barato, que ha quedado fuera de la contrarreforma laboral del famoso decretazo, que como cínicamente explica el Ministro de Trabajo, no perjudica a nadie, porque nadie sale del sistema. En esa frase, desde mi punto de vista, está recogida toda la filosofía de lo que pretende este Gobierno. Veamos lo que digo con una comparación. Supongamos que un gobierno dijera: “de los enfermos de corazón, los que estén ya en la lista de espera, se operarán, pero los que no estén, ya no entrarán en la lista de cirugía y por lo tanto no se operarán.” ¿Alguien lo entendería? Pues con la frase de Zaplana ocurre exactamente eso. Si se mantienen las prestaciones por desempleo para los que ya están, es porque el gobierno considera que es un derecho, que es de justicia, y que es algo bueno y útil para las personas que están en esa situación, para las zonas donde viven y para las economías que ayudan a mantener. De lo contrario, si fuera perverso e inútil, si no fuera justo, no me cabe la menor duda de que el gobierno lo hubiera eliminado definitivamente en su reforma, y además, andaluces y extremeños no lo hubiéramos aceptado porque no queremos que nos humillen, no queremos nada que no nos hayamos ganado.

Y si no lo elimina, porque es un derecho, porque es bueno y porque es útil, ¿por qué no concederle ese mismo derecho a los trabajadores que lleguen a la misma situación en que se encuentran las personas que sí pueden acogerse a ese derecho porque ya lo tienen? Si se les concediera, los jóvenes, a los que hoy ya se les está negando, no se convertirían en mano de obra barata, susceptible de ser trasladados a las zonas españolas más desarrolladas que necesitan urgentemente un proceso de sustitución de un trabajador nigeriano por un trabajador andaluz o extremeño al objeto de reproducir, en todos sus términos, el proceso de los

tecnócratas del Opus Dei que ya pusieron en marcha, con éxito para sus objetivos, en las políticas de los Planes de Desarrollo de los años 60.

Les ofrezco un dato para apuntalar esta explicación: según cifras oficiales del Ministerio de Trabajo, de los 333.679 trabajadores extranjeros en situación de alta laboral en la Seguridad Social en el año 2000, el 21,7 se situaba en Cataluña, el 21,8 en Madrid y el 8,4 en la Comunidad Valenciana. Y que de esos más de trescientos mil trabajadores inmigrantes, casi 200.000 proceden de África, Latinoamérica y Asia.

Cualquier observador atento puede rebatir esta apreciación y esta denuncia que estoy haciendo, con un simple argumento: ¡Ah, amigo!, la situación escolar de hoy en Extremadura, Andalucía y otras zonas rurales de España, no se compadece para nada con la situación escolar que existía en los años 60 y 70, cuando por la situación económica que se vivía en esos territorios muchos estaban obligados a dejar sus estudios primarios a la edad de 11 o 12 años para trabajar en el campo o sencillamente para acompañar a sus padres en la emigración.

Y es cierto que hoy, en esas zonas, como en el resto de España, todos nuestros jóvenes se encuentran escolarizados hasta los 16 años, son muchos los que continúan sus estudios de bachillerato y que, concretamente la Universidad de Extremadura, que sólo existe desde hace apenas treinta años, forma en estos momentos a unos 30.000 universitarios, la mayoría de ellos, extremeños. Y además, nuestra apuesta por la Sociedad de la Información, nos ha metido a los extremeños, por primera vez, en el primer tren que ha pasado en esta nueva revolución tecnológica, de tal manera que ahora y por primera vez los extremeños sí podemos decir que “el futuro somos nosotros”.

Esa circunstancia, junto con el crecimiento económico y social de nuestra región ha permitido en Extremadura, al igual que en el resto de España, un proceso en el que la estratificación social se ha modificado intensamente, adquiriendo una acusada movilidad. En efecto, en nuestro país, existe un standard mínimo de prestaciones sociales generalmente reconocido, cuya enumeración les ahorro por conocidas. Ese hecho garantiza un aceptable nivel de vida en la mayoría de los casos, y ese modelo ha permitido la fragmentación de los intereses de clase, desapareciendo el alineamiento de las mismas y la adscripción política en función de la pertenencia a una clase determinada.

Frente a esta situación, el Gobierno y el PP se propone, desde mi punto de vista, recrear y reproducir de nuevo las clases sociales en España con un doble objetivo: proporcionar nuevamente un ejército de mano de obra barata para asistir a las necesidades de las regiones más desarrolladas de España, y también, no olvidemos este capítulo marginal, para nutrir las demandas de un Ejército profesional que, diseñado en virtud de pactos de gobierno, no alcanza a convencer a las nuevas generaciones de españoles para que se enrolen en sus filas. Y al mismo tiempo, para establecer, de nuevo, una identificación entre clase social y organización política en la que el socialismo tendría limitada su opción electoral en el supuesto de que se decidiera a representar a la nueva, emergente y minoritaria clase obrera. De esta forma, el PP conseguiría dos objetivos: por una parte reproducir un pequeño ejército de nuevos proletarios autóctonos que puedan servir los intereses de una economía, la española, que cada día pierde más competitividad y que exige, según el liberalismo más ciego, reformas laborales que rebajen el coste del factor trabajo, y por otra, endosar a la izquierda, al socialismo, la tarea de representar a ese sector para que si representa sólo a ese sector se convierta en

una opción política minoritaria, salvo que ese nuevo proletario, hacinado y desarraigado en las grandes ciudades, como ya está ocurriendo, decida reconvertir su voto en un voto de extrema derecha que, en España, ante la ausencia de esa alternativa diferenciada, iría irremediablemente a la bolsa electoral del PP.

La reforma educativa, que en estas semanas se está discutiendo en el Parlamento Español, persigue ese objetivo de reproducir las clases sociales. Nada mejor para conseguirlo además que a través del sistema educativo. El Gobierno no pretende disminuir el fracaso escolar. Antes al contrario, lo que pretende es el éxito del sistema que ha diseñado. Más allá de tratar de privilegiar a la enseñanza privada como dicen algunos, que es cierto, el objetivo fundamental es expulsar del sistema educativo a un porcentaje significativo de alumnos que con 12 años y en primero de ESO si triunfa la reforma, irán irremediablemente a cubrir un itinerario educativo que les excluye definitivamente, desde esa temprana edad, de cualquier posibilidad de llegar al Bachillerato, de llegar a la Formación Profesional, y no digamos nada de llegar a la Universidad. Imposible a ninguna de las tres. La disminución de las becas en este curso escolar por parte del Ministerio de Educación, no es un ajuste del déficit cero, es un ajuste de cuentas con un grupo de jóvenes a los que ya se les está condenando para que pasen a formar parte del ejercito de desocupados que necesita el sistema productivo español.

En zonas como la extremeña o la andaluza, jóvenes sin posibilidad de estudiar, por poder condenarlos con la nueva ley, a los 12 años, a dejar el sistema educativo; jóvenes que a su vez no tendrán ninguna posibilidad de engancharse en labores agrícolas que exigen temporalidad por haber sido excluidos de las prestaciones sociales por desempleo; jóvenes que ven rotas sus posibilidades de estudiar en la Universidad por haber visto eliminadas las becas que hasta este año recibían. Esos jóvenes no tienen otra posibilidad que la emigración, como ocurría en los años 60, máxime cuando el gobierno ya se encarga de eliminar los incentivos a las industrias de transformación agroalimentarias, que casualidad, ha eliminado los incentivos a las industrias de transformación agroalimentarias o de ningunearnos en los Presupuestos Generales del Estado con partidas que denotan claramente el destino que el Gobierno tiene reservado para las zonas rurales como la mía.

Así pues, estamos en un proceso que nosotros los extremeños ya conocemos por haberlo vivido y del que conocemos sus dramáticas y catastróficas consecuencias. De nuevo este diseño vuelve a contar con la complicidad de políticos de alquiler que, militando en el PP, se prestan a este repugnante juego, en el bien entendido de que, al igual que ocurrió con los políticos locales de la dictadura, el premio consistirá en una miserable canonjía, antes en forma de Procurador, y ahora en forma de cualquier puesto en cualquier lista de cualquier cosa. El anterior candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura fue el último nombre elevado a la Presidencia del Senado por su complicidad con esta política; pero no ha sido el primero, y estoy seguro que no va a ser el último. Desde esta perspectiva los que viven fuera de Extremadura o de Andalucía o de Castilla-La Mancha, podrán, después de esta explicación, comprender y responder por sí mismos a la tan repetida pregunta que se nos hace constantemente en Madrid ¿cómo es posible que el PP ponga candidatos tan irrelevantes y tan endebles en esas Comunidades Autónomas? Un candidato con peso, conciencia y responsabilidad no podría, si ganara las elecciones, prestarse a esa operación de vaciamiento de nuestros pueblos y de reproducción de clases, por lo que prefieren a un don nadie con tal de que consigan justificar mediante engaños, infamias y manejo de fondos económicos desproporcionados, como nunca se ha visto, en esa miserable política.

El error del gobierno es ignorar que ahora hay factores, sobre todo dos, que en la década de los 60 no existían: Extremadura es, desde hace 20 años, una Comunidad Autónoma, lo que quiere decir que goza de instituciones de gobierno y de mecanismos de control y de presión que antes no existían. Por otra parte, en mi Comunidad ha surgido una burguesía empresarial que no está dispuesta, bajo ningún concepto, a permitir que el avance y el compromiso del sector empresarial extremeño de estos últimos años se corte como consecuencia de una nueva política de marginación del gobierno central. El solo anuncio de un acto de movilización y protesta por la marginación de Extremadura en los corredores de Alta Velocidad española, por parte de la Junta de Extremadura y la patronal extremeña en rueda de prensa conjunta del Presidente de los empresarios y mía -situación inédita en nuestra Comunidad-, ha provocado, en una semana, la presencia inmediata del Vicepresidente económico del Gobierno y hasta la del propio Presidente Aznar que no ha tenido más remedio que presentarse la semana pasada en Extremadura para intentar evitar, con declaraciones vacías, un conflicto de dimensiones incalculables, donde, por primera vez en nuestra historia, empresarios y jornaleros del campo, junto con sectores profesionales, podrían coincidir en un programa reivindicativo de mucho más fondo y calado de lo que siquiera llegan a imaginar los responsables de alquiler del PP de Extremadura.

Denuncio pues, desde esta Tribuna, el intento por parte del gobierno central y de su partido, de reiniciar un proceso de reproducción de las clases sociales con el objetivo de aportar mano de obra de zonas rurales para que sustituyan a los inmigrantes que trabajan en las zonas más industrializadas de España. Los empresarios y distintos estudios sociológicos afirman que la mano de obra no cualificada es necesaria en algunas zonas industrializadas de España para mantener su crecimiento económico. Los mismos estudios afirman que se prefiere a un español antes que a un inmigrante. Los españoles no crean problemas de choques culturales y la experiencia de la década de los 60 y 70 demostró que extremeños, andaluces, castellanos, gallegos son capaces de realizar bien el trabajo, por menos salario y sin problemas de integración.

Y la pregunta es: ¿y quiénes, si eso se produce, quiénes recogerán las cosechas en Extremadura y en Andalucía? Aquellos que vienen reclamando algunas organizaciones agrarias profesionales con la única intención de poder pagar salarios por debajo del convenio del campo, que no reclamen derechos, y que estén a disposición cuando se les necesite. Eso es lo que quiere el PP para Extremadura y Andalucía, expulsar del campo a los andaluces y a los extremeños, y convertir nuestros pueblos en lugares donde aquellos que trabajen en el campo estén dispuestos a coger la maleta cada día, cada semana, por no tener aquí ni familia, ni raíces, ni casa.

Denuncio la complicidad del PP de esas zonas rurales para que volvamos a un proceso de vaciamiento de nuestros pueblos que no sólo acarrea dolorosos costes humanos, sino que también impide el desarrollo de unas zonas que, en estos últimos años, están dando un ejemplo al resto de España de lo que son capaces de hacer y de avanzar cuando han dispuesto de los mínimos instrumentos de desarrollo. El PP nacional, con la inestimable ayuda de sus delegados extremeños y andaluces, se empeña en difamar y quitar méritos a dos regiones en progreso gracias al esfuerzo de sus gentes y de sus gobiernos regionales.

Muchos españoles de buena fe, se preguntan por las razones de nuestras carencias o por nuestra posición estadística todavía en los últimos lugares. A

muchos ciudadanos se les ha llenado, además, la cabeza de fueros fósiles, de viejos privilegios, de peculiaridades culturales y de gestas de héroes comarcales. Se les ha hecho creer, de paso, que la situación de mayor o menor desarrollo proviene de una especial disposición para el trabajo o de una indolencia casi genética. Y todo ello, adobado, eso sí, de explicaciones supuestamente históricas. Pero no de toda ni de la mejor historia. Todas las políticas conservadoras han considerado deseable el juego de la doble velocidad para los territorios españoles, y no han trabajado jamás para integrar la España interior subdesarrollada en los circuitos económicos más dinámicos de cada época. Es más, llegado cierto momento, se decide desde el poder político de la dictadura una de las más infames operaciones económicas sufridas en España, la decisión ya está argumentada y además escrita, la decisión de que la función económica que cabía al interior subdesarrollado era sólo la de ofrecer mano de obra barata y móvil para los polos de desarrollo de la época.

La emigración en España no fue un fenómeno espontáneo, sino una operación deliberada de sacrificio de una parte de España para el sostenimiento y el progreso de otras. En la década de los cincuenta, dieciocho provincias españolas perdieron población; en la de los sesenta ya fueron veintitrés. Sólo en ese decenio, en los sesenta, tres millones de personas abandonaron Extremadura, Andalucía, las dos Castillas y Galicia, tres millones de personas.

Aquellos que, con una simpleza sin límites, nos recriminan nuestra posición estadística en el ranking autonómico, después de 20 años de gobierno socialista, son los mismos que no tienen empacho en reconocer el magnífico avance de la economía española en relación con el resto de Europa. Cuando España crece por encima de la media europea o crea más empleo que otras economías de nuestro entorno, a ninguno de los que tanto gusta acusarnos con el dedo inquisidor, se le ocurre decir que España sigue estando muy por debajo en empleo y en renta respecto a la media europea, en empleo la última. A ningún cretino, por muy cretino que sea, se le ocurre hacer la pregunta al Sr. Aznar de que por qué después de 25 años de democracia, España no ha abandonado el último lugar en los datos de desempleo, o por qué, no hemos superado a Alemania, a Suecia, a Francia, a Holanda, a Finlandia en nuestros índices de desarrollo.

Es obvio, y no se pregunta, porque partíamos de situaciones radicalmente diferentes y por eso no se piden cuentas por el lugar que se ocupa sino por el esfuerzo de los españoles y por el acierto o el fracaso de determinadas políticas. Pues bien, eso que vale para medir el esfuerzo español, no sirve para medir el esfuerzo y el éxito de nuestras políticas regionales en Andalucía y en Extremadura. A ningún memo de los que abundan por ahí se le ocurre desautorizar el éxito de la política española porque siga, después de 20 años, recibiendo fondos estructurales y de cohesión de la Unión Europea. Incluso se considera un éxito mantener esas ayudas después de la ampliación. Ha dicho el Presidente del Gobierno “tendremos ayudas de la agricultura hasta el 2015”. Pues bueno, esos mismos memos son los que desautorizan la política extremeña por continuar recibiendo fondos estructurales europeos.

Esos fondos europeos fueron los que permitieron a los gobiernos de Felipe González, sobre todo a partir del final de los ochenta, realizar una política más decidida de reequilibrio territorial y de oportunidades para los que casi nunca las habían tenido. El impulso dado a las autovías y la extensión de la red gasística a zonas sin consumo tradicional, junto con una magnífica política de incentivos regionales a los inversores industriales, son tres de los mejores ejemplos de lo que

digo. Desde entonces, Extremadura está haciendo un gran esfuerzo propio. Todos los informes económicos lo señalan, pero no les cansaré con datos. Sirvan por todos, los últimos publicados el fin de semana pasado por el prestigioso informe FUNCAS de las Cajas de Ahorro, donde se señala que las regiones españolas que más han crecido desde 1996 hasta el 2001, han sido Baleares con un 4,8 y Extremadura con 4,6 anual.

Es el esfuerzo y el coraje de nuestras gentes, que no el acompañamiento del gobierno del PP, el motor de un desarrollo que el Sr. Montoro, hace sólo unos meses, llegó a calificar de espectacular. Quienes se empeñan en seguir colgando el sambenito de regiones subdesarrolladas, son los mismos que proponen políticas que quieren devolvernos a las escenas de *Los Santos Inocentes*.

Y es por ello, por lo que acuso al gobierno central de pretender querer situar a dos regiones, Extremadura y Andalucía, en el punto de partida de hace 30 años. Dijeron que el PER favorecía un voto cautivo y aseguraron que lo eliminarían en su programa electoral del 96. Luego midieron si no sería más conveniente cautivarlo para el PP y, entonces, el Ministro Arenas concluyó un gran pacto que con toda intención tituló "Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria". El término AEPSA sustituyó al término PER. Fue exactamente lo mismo, sólo que rebajó las condiciones necesarias para ser perceptor. Ahora, y en vista de que el mundo rural sociológicamente sigue apoyando las opciones socialistas, deciden suprimir un derecho laboral que significa para muchos, de nuevo, la emigración a núcleos urbanos y el cierre de muchos de nuestros pueblos. Aznar, por cierto, es un especialista en el modelo de despoblación y desequilibrio territorial. Véase si no su gestión cuando fue presidente de Castilla y León.

Quienes sin conocernos, muchos de los que están en esta sala, piensen que estoy elaborando una teoría de política-ficción, que se pregunten por qué todo ha sido negociable en el "decretazo" menos el subsidio agrario, que para el gobierno central sigue siendo innegociable. Y que nos pregunten a andaluces y extremeños si esta película no nos suena a ya vista. Nosotros no necesitamos meternos mucho en la historia que les cuento, porque esa historia fue nuestro presente hace apenas tres décadas. Ya la hemos vivido, la conocemos y sabemos sus consecuencias.

En esto, como en otros muchos asuntos, los poderes públicos nunca son neutrales. Una sola decisión puede cambiar el ritmo de un pueblo entero. Yo les aseguro que no voy a permitir que 20 años de un modelo de desarrollo económico y social que está siendo un éxito y que lo apoya la mayoría de los extremeños, sea tirado por la borda por un gobierno que pretende cambiar inmigrantes por extremeños. Y confío en que estos 20 años de autonomía extremeña hayan generado la conciencia de identidad suficiente como para que los extremeños tampoco lo permitan.

Ésa es la operación y ésa es la explicación razonable, desde mi punto de vista, de la operación. Ése es el desafío y yo acepto el guante. Cuento con los extremeños, con mi partido y, estoy seguro, que con muchos españoles a los que les repugnaría una operación de limpieza como la que se propone hacer el gobierno de España que en nada envidia a la otra limpieza que algunos denunciábamos en el País Vasco.

Este análisis que acabo de realizar ante ustedes fue el principal acicate para que yo planteara hace unos meses una discusión en profundidad con el líder de mi partido, José Luis Rodríguez Zapatero, respecto a esta política. Mi único y decisivo

interés era saber si el PSOE, que estrenaba nueva dirección, estaba en disposición de continuar la política de cohesión territorial en el punto en que la había dejado Felipe González y, en lo que respecta a Extremadura, a acompañarnos intensamente en función de lo que fuéramos capaces de aportar los extremeños, no en función de lo que fuéramos capaces de pedir, sino en función de lo que fuéramos capaces de aportar. Con la esperanza, cada vez más obvia, de que los socialistas pueden alcanzar el Gobierno Central y retomar y profundizar en esa dirección, asumí mi responsabilidad, intentando en lo que me cabe, continuar siendo un valladar para que esos designios del PP no se hagan realidad en mi tierra con toda su crudeza. Por eso, los puntos sobre los que discutí con el Secretario General del PSOE fueron de cohesión nacional desde la perspectiva extremeña y socialista.

La Junta de Extremadura va a seguir sus políticas de fijación de la población en las zonas rurales, de contención de la sangría poblacional, de defensa del mundo rural, eso sí, con la esperanza, producto del compromiso público, de que un nuevo gobierno central, dirigido por Rodríguez Zapatero, arrime su poderoso hombro al nuestro para evitar que, de nuevo, nos repitan la historia.

Digo nos repitan la historia, porque se dice que la historia se repite. Y a los extremeños, con un pasado duro, cada vez que dicen que la historia se repite esa afirmación nos suena inevitablemente a amenaza. Pero no es cierto que la historia se repita, ni siquiera como farsa, porque la historia carece de voluntad para repetirse por sí misma. Lo cierto, lo peligroso, es que a la historia la hacen reiterarse, que es la voluntad de las personas la que intenta conducirla por pasos similares; que no es que la historia se repita, sino que la repiten, y que hay gente dispuesta a dejarla repetirse. Y hay aprendices de brujo que pretenden que se repita en el sentido más gástrico del término, como una desagradable regurgitación del peor pasado.

Muchas gracias.